

Curso Académico: 2024/25

29314 - Morfología de cabeza y cuello, fisiología del aparato estomatognático

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29314 - Morfología de cabeza y cuello, fisiología del aparato estomatognático

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0 Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como principal objetivo dar a conocer la anatomía de la cabeza y del cuello y la fisiología del aparato estomatognático en un cuerpo humano sano.

Esta asignatura es clave para la futura comprensión de los procesos fisiopatológicos de la enfermedad en el aparato estomatognático y para comprender y ejecutar los procedimientos terapéuticos oportunos.

Los planteamientos de la asignatura están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad) y 5 (Igualdad de género), de la <u>Agenda de 2030 de la ONU</u>.

Se recomienda, para la consecución de las competencias de la asignatura, la adquisición previa de las competencias propias de las asignaturas de Anatomía general humana, Bioquímica y biología molecular, Biología celular e histología y de Fisiología general humana.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- 1. Conocer y utilizar de forma adecuada y precisa la terminología anatómica de la cabeza y el cuello humanos.
- 2. Conocer los elementos óseos del cráneo y la cara, los sistemas neuromusculares de cabeza y cuello y los elementos vasculares y nerviosos que los sustentan.
- 3. Reconocer la topografía de los elementos anatómicos que se encuentran en las distintas regiones de cabeza y cuello.
- 4. Conocer las imágenes anatómicas de cabeza y cuello en los distintos métodos de diagnóstico por imagen más frecuentes.
- 5. Conocer la función de las diferentes estructuras que integran el aparato estomatognático desde los niveles molecular, celular, tisular, de órgano y sistema, y ser capaz de integrarla para explicar las diversas funciones del citado aparato.
- 6. Aplicar el concepto de homeostasis y entender la relación dinámica entre las actividades de los distintos tejidos, órganos y sistemas que componen el aparato estomatognático.
- 7. Conocer y ser capaz de explicar los diferentes sistemas de regulación de la función del aparato estomatognático, sus mecanismos de acción y la relación entre ellos.
- 8. Aplicar el conocimiento fisiológico a la comprensión de las alteraciones funcionales.

3. Programa de la asignatura

Morfología de la cabeza y del cuello:

Programa teórico-práctico:

- 1. Introducción. Estructuras óseas
- 2. Anatomía de la articulación temporomandibular
- 3. Sistemas neuromusculares de cabeza y cuello
- 4. Glándulas salivales y estructuras viscerales de cabeza y cuello
- 5. Inervación
- 6. Paquete vascular
- 7. Morfología dental

Fisiología del aparato estomatognático:

Programa teórico:

- 1. Introducción. La mucosa en el aparato estomatognático
- 2. Saliva y control de la salivación

- 3. Masticación y oclusión dinámica
- 4. Articulación temporomandibular
- 5. Deglución
- 6. Habla, fonación y articulación del lenguaje
- 7. Funciones sensitivas: sensibilidad en el aparato estomatognático
- 8. Erupción dentaria
- 9. Fisiología del diente: esmalte y complejo dentino-pulpar
- 10. Fisiología del periodonto: periodonto de inserción y de protección
- 11. Fisiología ósea y metabolismo fosfocálcico
- 12. Sistema inmunitario y aparato estomatognático

Programa práctico:

- 1. Exploración orofaríngea
- 2. Exploración de los pares craneales
- 3. Exploración funcional de la voz
- 4. Exploración del dolor orofacial

4. Actividades académicas

Debido a la alta carga teórica de esta asignatura es necesario un **trabajo continuado y esfuerzo constante** por parte del alumnado. Se recomienda la asistencia y la participación activa en las clases, el trabajo en equipo, y la solicitud de tutorías.

La asignatura tiene una carga de 6 ECTS, que se corresponden a 150 horas repartidas de la siguiente manera:

Estudio: 86,5 horasClases teóricas: 33 horasProblemas y casos: 17 horas

• Laboratorio (p.ej. maquetas y piezas anatómicas y prácticas de fisiología): 9 horas

• Pruebas de evaluación: 4'5 horas

5. Sistema de evaluación

La calificación de la asignatura se divide en: Morfología de cabeza y cuello (50%) y Fisiología del aparato estomatognático (50%). Es necesario aprobar ambos bloques (con un 5 sobre 10) para superar la asignatura.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar el siguiente enlace: https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que

Morfología de cabeza y cuello (50%)

La calificación, tanto por evaluación continua como global, se distribuirá en:

- 1. Evaluación de fundamentos teóricos (30%): preguntas de tipo test (que tendrá en cuenta el factor azar), preguntas de desarrollo y otras preguntas de carácter representacional y/o escrito
- 2. Evaluación de competencias prácticas (20%): identificación de estructuras y aplicación de los conocimientos y competencias prácticas adquiridos en la asignatura

Para que el profesorado pueda dar evaluación continua es necesario participar en las clases y realizar las tareas que se especificarán al inicio del curso. En caso contrario, o si se suspende alguna de las evaluaciones se realizará la evaluación final en convocatoria oficial.

Para superar este bloque es imprescindible aprobar el examen teórico y la evaluación práctica (con un 5 sobre 10).

Fisiología del aparato estomatognático (50%)

- Examen final con preguntas de carácter teórico y práctico (40%): 25 preguntas tipo test de opción múltiple (en el que se restará el efecto del azar) y 4 preguntas de respuesta abierta. Podrá realizarse un examen parcial en evaluación continua.
- 2. Evaluación práctica (10%): en evaluación continua se realiza calificando la participación y habilidades conseguidas (5%) y un portafolio de informes de los casos y las prácticas (5%). Los/las alumnos/as que no alcancen el 5 o que tengan más de 2 faltas de asistencia, realizarán un examen de prácticas el día de la convocatoria oficial.

Para superar este bloque es imprescindible superar el examen final y la evaluación práctica (con un 5 sobre 10).

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 Salud y Bienestar
- 4 Educación de Calidad
- 5 Igualdad de Género